



Guatemala, 28 de diciembre de 2021  
Ref. DS-MEM-APM-1190-2021

Respetables:

**Francisco Paris**

Director regional Latino América y el Caribe,

**Emmanuel Aguilar Burgoa**

Oficial de País

Secretariado Internacional de EITI.

Reciban un cordial saludo. En esta ocasión y con mucho agrado me dirijo a ustedes para hacerles llegar el "Informe Flexible EITI Guatemala 2018-2019-2020" y su resumen ejecutivo. Documentos que el grupo consultor conformado por los representantes de sociedad civil en el Grupo Multipartícipe de EITI Guatemala (GMP EITI- GT)

Los documentos que se someten a su conocimiento, son el fruto de un nutrido proceso de socialización que fue llevado a cabo mediante reuniones virtuales y presenciales favoreciendo el diálogo y la participación sectorial equitativa, libre y en igualdad de condiciones de los integrantes de EITI Guatemala.

Esta propuesta de informe flexible, recoge e integra las observaciones sugerencia y recomendaciones en cuanto a su fondo y forma brindadas por los representantes de las instituciones públicas y privadas que integran el grupo multipartícipe, así mismo, los aportes expresados por algunas de las empresas participantes que no forma parte del mismo.

No obstante, hago de su conocimiento que los documentos remitidos aún pueden ser objeto de mejora y/o ediciones en los próximos meses en cuanto a su contenido, tablas, gráficas y diagramación, esto en virtud de las solicitudes de los propios integrantes del GMP EITI- GT, así como, de aquellas que surjan de la retroalimentación que esperamos del Secretariado Internacional.

Sin otro particular y deseando ver pronto el impacto positivo de este esfuerzo en la implementación de EITI para Guatemala me despido de ustedes con un saludo fraternal.

Atentamente,

  
Alberto Pimentel Mata  
Ministro de Energía y Minas

